



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP

AVISO DE CONVOCATORIA

El Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP, convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de contratista por la modalidad de convocatoria abierta No. 011 de 2022, la cual tiene las siguientes características:

DATOS DE CONTACTO

El mecanismo de comunicación para la presente convocatoria será el correo electrónico contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co

OBJETO Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".

GRUPO No 1: Conformado por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caquetá y Guaviare

GRUPO No 2: Conformado por los departamentos de Arauca, Magdalena, Guajira, Cesar y Bolívar.

MODALIDAD DE SELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA MISMA:

Para la presente contratación procede la modalidad convocatoria abierta en virtud de lo dispuesto en el numeral 9.5.1.1 del Manual de Contratación del FCP y cuyo texto establece: "Modalidad de contratación competitiva en la que pueden presentar ofertas todas las personas naturales o jurídicas que cumplan las condiciones de la respectiva convocatoria, para la contratación de bienes o servicios que requieran las entidades ejecutoras." y el numeral 9.5.1.2 del precitado manual, el cual establece: "Procedencia Es la regla general de selección, salvo que se justifique la Contratación por Convocatoria Cerrada o se encuentre enmarcada dentro de las causales de la Contratación Directa".

La propuesta se seleccionará con base en factores objetivos definidos en el presente Análisis Preliminar de la contratación y en lo dispuesto en el Manual de Contratación del PA-FCP y sus adiciones o modificaciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor total estimado para la suscripción de los dos contratos de interventoría es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$495.040.000), valor que incluye IVA, cualquier clase de impuesto, tasa o contribuciones, que se cause o se llegare a causar, al igual que todos los costos directos e indirectos que se ocasionen durante la ejecución del contrato. A continuación, se detalla el valor del presupuesto por cada uno de los grupos:



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

<u>GRUPO DE INTERVENCIÓN</u>	<u>M2</u>	<u>PRESUPUESTO OFICIAL</u>	<u>SMMLV (2022)</u>
GRUPO 1	2530	\$ 247.520.000	247.52
GRUPO 2	2290	\$ 247.520.000	247.52
TOTAL	4820	\$ 495.040.000	495.04

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto digital público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

La entrega de las propuestas será de conformidad con lo establecido en el análisis preliminar de la convocatoria.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el Análisis Preliminar, siendo estos de orden jurídico, técnicos y financieros.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Aviso de Convocatoria, Análisis Preliminar y Anexos	02/03/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP
Fecha límite para la formulación de observaciones al Análisis Preliminar y Anexos por parte de los interesados	Hasta las 5:00 p.m. 08/03/2022	contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co
Respuesta a las observaciones Saneamiento de la contratación (Modificaciones al Análisis Preliminar)	17/03/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP
Presentación de propuestas	Hasta las 10:00 am 24/03/2022	La presentación de las propuestas deberá hacerse a través del siguiente link: https://fondocp-my.sharepoint.com/:f/g/personal/contratos_fondocolombiaenpaz_gov_co/EvrJ1mxs_pnZCkGOZQ7PPT9sBxRZtDoFAfnP-SXO7PkuQ9w?e=OqRqrm



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

Audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso	A las 02:00 p.m. del 24/03/2022	A través de Audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2 ("Reglas para la audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso") del capítulo de Excepciones del manual de Contratación del Fondo Colombia en Paz.
Publicación de la constancia de Audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso	25/03/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP
Publicación Informe preliminar de evaluación y solicitud de subsanación.	05/04/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP
Plazo para presentar Observaciones al informe de evaluación preliminar y Fecha límite para presentar subsanaciones	Hasta las 05:00 pm del 11/04/2022	contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co
Publicación respuesta a las observaciones del informe de evaluación preliminar	21/04/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP
Publicación del Informe definitivo de evaluación	28/04/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP
Audiencia de Desempate (en caso de ser necesario)	Hasta el 29/04/2022	A través de Audiencia de desempate de conformidad con el Anexo No. 3 del Capítulo De Excepciones al Manual de Contratación del FCP.
Publicación de carta de aceptación de la propuesta	Hasta el 02/05/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

El interesado podrá presentar sus comunicados según lo establecido en el análisis preliminar de la convocatoria y lo indicado en el capítulo de excepciones del manual de contratación del Fondo Colombia en Paz.

El presente aviso se emite y publica el dos (2) de marzo de 2022.